Tirada: \$1.088.000 Difusión: Vpe portada: \$1.088.000 Ocupación:

Audiencia

45.000 15.000 15.000 44,8% Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: SEMANAL



Hombre con orden vigente por abuso sexual fue detenido tras agredir a carabineros

El imputado, de 52 años, fue sorprendido en bicicleta durante un patrullaje nocturno

Durante la madrugada del sábado 28 de junio, Carabineros de la 4ª Comisaría de Quillota detuvieron a un hombre de 52 años que agredió a dos funcionarios policiales durante un control de identidad en calle La Concepción, esquina Bulnes. El individuo, identificado con las iniciales J.F.T.A., registraba una orden de detención vigente por el delito de abuso sexual, emanada desde el Juzgado de Garantía de Arica.

Los hechos ocurrieron a eso

de las 02:45 horas, cuando el sujeto fue fiscalizado mientras se desplazaba en bicicleta por el sector. Al no portar su cédula de identidad e identificarse verbalmente, personal policial confirmó que mantenía una orden pendiente. Al ser informado de esta situación, el sujeto intentó darse a la fuga, iniciándose una persecución a pie.

Tras ser alcanzado, el imputado reaccionó violentamente, golpeando con puños y patadas a los carabineros, quienes debieron emplear técnicas de reducción para lograr su detención. Producto del forcejeo, la sargento 2° N.T.G. y el carabinero D.G.M. resultaron con contusiones leves, siendo derivados al Hospital Biprovincial Quillota-Petorca para realizar exámenes médicos y descartar lesiones mayores.

En tanto, el detenido no presentó lesiones y fue trasladado a la 3ª Comisaría de Limache, quedando a disposición del Juzgado de Garantía de Quillota para su control de detención. El fiscal de turno dispuso diversas diligencias investigativas, entre ellas la toma de declaraciones, constatación de lesiones, empadronamiento de testigos y verificación de registros de cámaras de seguridad en el sector.

J.F.T.A. enfrenta cargos por maltrato de obra a carabineros en servicio, además de la causa previa por abuso sexual que motivó la orden de detención vigente.